



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00323436- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada por los Consejeros Estudiantiles del Movimiento de Base de Agronomía referida a declarar de interés institucional la conferencia: “Producción de forraje hidropónico” a realizarse el día martes 13 de mayo a las 16 horas en el aula que se designe en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba y estará a cargo del profesor Occhionero Federico y los disertantes Dr. Víctor Moncada y Dra. Victoria Moncada; y

CONSIDERANDO:

Que es importante promover este tipo de iniciativas generadas por los estudiantes, destinada a los mismos estudiantes.

Que ésta Facultad en oportunidades anteriores, acompañó pedidos similares para poder garantizar éste tipo de instancia.

Que dicha charla tiene como objetivo profundizar sobre las herramientas disponibles para uso en sistemas agropecuarios y la producción de alimentos.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1: Declarar de interés institucional la charla “**Producción de forraje hidropónico**” el día martes 13 de mayo a las 16 horas en la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

ARTÍCULO 2: Otorgar los créditos correspondientes a los estudiantes que asistan a dicha actividad para poder ser acreditados en el espacio curricular Formación Integral.

ARTÍCULO 3: Por Mesa de Entradas comuníquese a los interesados. Publíquese en el digesto. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.